



MODELO AYU_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2110/AYU/008	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 21 de octubre de 2021	BOUC: 27/10/2021
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ÓPTICA	
DEPARTAMENTO: OPTOMETRÍA Y VISIÓN	
FACULTAD: ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudantes, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DIZ ARIAS, Elena
DOMINGUEZ VALDEZ, María Teresa
FERNANDEZ JIMENEZ, Elena
GONZALEZ VIDES, Leonela Isarina
PASTRANA ROBLES, Cristina
ROMAGUERA PLANELL, María
VALDES SORIA, Gonzalo

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar Justificante de matrícula en un programa oficial de Doctorado de la UCM
- (2) No presentar justificante de haber sido admitido o haber solicitado la admisión en un programa oficial de Doctorado de la UCM.
- (3) No presentar fotocopia del título de máster oficial o del justificante de haberlo solicitado.
- (4) No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español.
- (5) No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
- (6) Presentar la instancia fuera de plazo.

Código Seguro De Verificación	3246-6449-6648P4568-6F62	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Sanchez Perez - Decana Facultad Optica y Optometría	Firmado	24/11/2021 17:05:25
	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Secretario Académico Facultad Optica y Optometría	Firmado	24/11/2021 16:59:22
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3246-6449-6648P4568-6F62		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: José Miguel Ezquerro Rodríguez
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Mª Isabel Sánchez Pérez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
24/11/2021

**MARTIN
ESTEBAN
MARIA JESUS -
DNI 51655408F**

Firmado: Mª Jesús Martín Esteban

Firmado digitalmente por MARTIN ESTEBAN MARIA JESUS - DNI 51655408F
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ESTEBAN MARIA JESUS, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-51655408F, sn=MARTIN ESTEBAN, givenName=MARIA JESUS, cn=MARTIN ESTEBAN MARIA JESUS - DNI 51655408F
Fecha: 2021.11.24 14:03:26 +01'00'

Código Seguro De Verificación	3246-6449-6648P4568-6F62	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Sanchez Perez - Decana Facultad Optica y Optometría	Firmado	24/11/2021 17:05:25
	Jose Miguel Ezquerro Rodriguez - Secretario Académico Facultad Optica y Optometría	Firmado	24/11/2021 16:59:22
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3246-6449-6648P4568-6F62		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

